EXPDTE. Nº: 35/2014 - P.Ley

AUTOR: CONTRERAS Beatriz del Carmen, PESATTI Pedro Oscar, CARRERAS Arabela Marisa, MIGUEL César, PAZ Silvia Alicia, TORRES Rubén Alfredo

EXTRACTO: Crea la Comisión Parque Productivo Tecnológico Industrial de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, obrante a fs. 15 y 16, más la modificación del inc. c) del Artículo 1º, que queda redactado de la siguiente manera:**

Inc. c) Dos (2) funcionarios representantes del Poder Ejecutivo Municipal de San Carlos de Bariloche, uno de los cuales ejercerá la Vicepresidencia.-

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Marzo de 2014